



## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPL CM/030/2025

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **11:00 horas**, del día **martes 27** del mes de **mayo** del año **2025**, en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras)**, ubicada en el **Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA)**, con domicilio en **Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315**; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con la base OCTAVA denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES" de las Bases de la **Licitación Pública Local No. LPL CM/030/2025**, bajo el rubro "**COMPRA DE FORMATOS VARIOS CON CODIGOS DE SEGURIDAD PARA DIVERSOS TRAMITES EN DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA**", que en adelante se le denominará las Bases, con relación a la Tabla "CALENDARIO DE EVENTOS" de la base QUINTA de las Bases.

El presente procedimiento de licitación pública se lleva a cabo sin la concurrencia del Comité, pero, se desahoga y resolverá por medio de la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, de conformidad con la Base Octava, numeral 3, segundo párrafo de las bases y, con fundamento en el artículo 72 de la Ley, en relación con el artículo 34, fracción V, artículos 38 y 43 respectivamente del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante el reglamento.

El presente acto es presidido por el **Mtro. Oscar Daniel Zamora Cuevas**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien Coordina y Preside la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 16 del reglamento.

A continuación, el titular de la Unidad Centralizada de Compras procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones, en el siguiente orden: en primer lugar, se aclara que, **conforme al calendario de eventos establecido en el documento de las bases de la convocatoria No. LPL CM/030/2025**, se había previsto que el Acto para dar a conocer el fallo o resolución, así como la firma del contrato, se llevarían a cabo los días 9 y 10 de junio del presente año.

Sin embargo, la Convocante informa que, con base en la **Circular con No. de Oficio OMA/735/2025** emitida por la **Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana** el día 20 de mayo del presente año, se notificó la **suspensión de actividades para el día 9 de junio de los corrientes**, con motivo de la conmemoración del **Día Estatal del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco**, fecha en la que no se laborará. *(Circular adjunta)*

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPL CM/030/2025

Por tal motivo, se informa que las fechas establecidas en el **punto QUINTO** de las Bases de la Convocatoria No. **LPL CM/030/2025**, contenidas en la **“TABLA DEL CALENDARIO DE EVENTOS”**, correspondientes al acto para dar a conocer el fallo o resolución y a la firma del contrato, serán recorridas.

Con el fin de solventar y formalizar dicho suceso, se presenta en esta Junta de Aclaraciones el **nuevo calendario actualizado de actividades**.

### “QUINTO. – CALENDARIO DE EVENTOS”.

El Calendario de Eventos contenido en la tabla que en adelante se indica, contiene la fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, Fallo y Firma del Contrato.

**TABLA. “CALENDARIO DE EVENTOS”**

EVENTO	FECHA DE CELEBRACIÓN	HORA	LUGAR
JUNTA DE ACLARACIONES	MARTES 27/05/2025	11:00 HRS.	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA (UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS), UBICADA EN EL CUARTO PISO DE LA UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRATIVA (UMA), CON DOMICILIO EN AV. MEZQUITAL NO. 604, COLONIA LOS PORTALES, PUERTO VALLARTA, JALISCO, C.P. 48315.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LUNES 02/06/2025	11:00 HRS.	
ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN	MARTES 10/06/2025	15:00 HRS	
FIRMA DEL CONTRATO	MIÉRCOLES 11/06/2025	11:00 HRS.	

----- **FIN DEL PUNTO QUINTO “TABLA DEL CALENDARIO DE EVENTOS”** -----

En segundo lugar, se realiza una aclaración con respecto al contenido del **Anexo Técnico No. 9**, en el apartado denominado **“Aspectos que la Convocante considera necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación”**, correspondiente a la convocatoria No. **LPL CM/030/2025**.

Se informa a los licitantes que, en los **incisos a) y b) del numeral 2 de dicho Anexo**, donde se indican las características para la entrega de muestras por parte de los proveedores, se hizo **mención incorrecta** de las partidas requeridas para ese punto.

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPL CM/030/2025

En ese sentido, se aclara que las **partidas correctas** son las que se detallan a continuación:

### 2. La convocante requiere le sean presentadas muestras.

Si () No ()

- a) Los participantes deberán presentar 10 muestras físicas por cada una de las siguientes partidas: **2, 3, 4 y 5** para su validación, debidamente identificadas con la razón social del participante, las muestras que presenten los oferentes deberán ser exclusivas para el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, conteniendo cada una de las características solicitadas en el presente anexo técnico.
- b) Cada oferente deberá de presentar los dispositivos necesarios para identificar cada una de las medidas de seguridad con el fin de evaluar las muestras de las partidas **2, 3, 4 y 5** presentadas, dichos dispositivos deberán estar debidamente identificados con nombre del oferente y la aplicación a validar.

Lo anterior con el fin de dar un desarrollo ordenado del procedimiento de licitación.

Se hace el apercibimiento a los licitantes que no presentar las muestras antes enunciadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, será causal de desechamiento de su propuesta conforme a las bases y la ley.

-- FIN DE LA ACLARACION A LA PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS --

A continuación, se deja constancia que **no existen solicitudes de aclaración presentadas, ni el escrito en el que los licitantes expresen su interés en participar en la presente licitación pública**, derivado de la revisión llevada a cabo al correo electrónico de [proveeduria@puertovallarta.gob.mx](mailto:proveeduria@puertovallarta.gob.mx).

**En consecuencia, al no existir cuestionamientos formulados por los licitantes, tampoco existen respuestas formuladas por la convocante, haciéndose constar dicha circunstancia para los efectos legales a que haya lugar.**

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

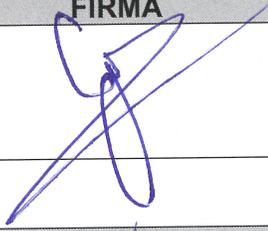
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPL CM/030/2025

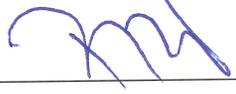
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **11:25** horas, del día **martes 27 del mes de mayo del año 2025**.

Esta Acta consta de **4 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

**POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. NORMA GABRIELA CONTRERAS RODRIGUEZ	SUB DIRECTORA DE AUDITORIA DE BUEN GOBIERNO	

**POR LOS LICITANTES:**  
SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

**OBSERVADORES:**  
SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----